

ANEXO

**Beneficios y Módulos
del Sistema computarizado
SuperNÓMINA 2024**

¡Si no le SuperAYUDAMOS no nos paga!

L.A. RAMÓN RUIZ BUELNA.
Director General.
ECO-HORU / PROSOFT.
ramon.ruiz@supernomina.com

SuperNÓMINA

Hoy por hoy es importante contar con un sistema administrativo orientado al control de sueldos y salarios del personal, que ayude a dar cumplimiento a las obligaciones fiscales, legales, contables y administrativas derivadas de las relaciones obrero-patronales.

SuperNÓMINA, es considerado uno de los más completos a nivel nacional para el proceso de nóminas y su manejo del histórico, así como también para el cálculo y retenciones de impuestos, despensa, ahorro, emisión de la cédula de liquidación IMSS/INFONAVIT y declaraciones anuales de ISR, Subsidio al Empleo, Sueldos y Salarios, etc.

Ideal para calcular y realizar los pagos de sueldos, honorarios y asimilados a salarios; y automatizar todos los procesos complementarios.

A la fecha es nuestro sistema de más éxito a nivel nacional. El 10% se refiere a elaborar las nóminas y el 90% restante a su seguimiento interno y fiscal.

Orientado a satisfacer los requerimientos específicos de cualquier empresa privada o pública, de cualquier ramo y de cualquier tamaño.

Actualmente se encuentra en su etapa de madurez con más de 20 años de recopilaciones de sabiduría de importantes empresas a nivel nacional.

Algunos beneficios contra otros sistemas.

- Generación del Subsidio al Empleo para cálculo anual.
- Generación de Constancias de Salarios y Retenciones FORMA 37.
- Generación de Declaración de IMSS de riesgo de trabajo.
- Histórico en línea para acceder cualquier período del año actual o años anteriores: nómina, mes, bimestre, trimestre y/o año.
- Actualizaciones Fiscales durante todo el año.
- Actualizaciones de Software durante todo el año.
- Distribución de centros de costos y departamentos como lo requiere contabilidad.
- Optimización en captura de PRE-nómina.
- Generación de Percepciones en automático para evitar captura.
- Importar desde EXCEL la PRE-nómina o catálogo de empleados.
- Generación de Salarios Integrados IMSS/INFONAVIT.
- Evitar diferencias al hacer declaraciones anuales.
- Exportación de la información a EXCEL o WORD.
- Administrador de Usuarios (multiusuario).
- Finiquitos o indemnizaciones (con sólo seleccionar la causa de baja

- genera los conceptos a pagar).
- Nómina de aguinaldo con diferentes posibilidades.
- Nómina de reparto de utilidades.
- Generación de retroactivos.
- Enlace con el SUA (envío de movimientos y comparación de la información).
- Genera la declaración de impuestos de sueldos y salarios, con mucha facilidad y sin estar capturando uno por uno a los trabajadores, con tan sólo generar un archivo que puedes exportar al programa DIM (Declaración Informativa Múltiple); dedicándote únicamente a revisar la información, ahorrándote así tiempos.
- Pólizas contables tanto de la nómina como de las cuotas patronales.
- Generación de archivo electrónico para realizar pago de nómina.
- Reporteador de impresión de recibos.
- Produce todos los reportes que necesitas por lo regular, desde un acumulado por empleado hasta un acumulado de todos los trabajadores, a su vez con el reporteador puedes diseñar reportes que tal vez tu empresa necesita y que no están incluidos.
- En resumen, este sistema es muy fácil de manejar y cuentas con la disponibilidad de especialistas en Soporte Técnico, que te ayudan en dudas FISCALES y requerimientos de reportes, ahorras tiempo, es de mucha ayuda y cumple con los requerimientos que normalmente las empresas necesitan.

ESTRUCTURA.

SuperNÓMINA, es un sistema modular que incluye una amplia y flexible instalación orientada a adaptarse a los requerimientos específicos de cualquier giro de empresa con cualquier número de empleados.

Cuenta con un SISTEMA BÁSICO que se complementa con otros MÓDULOS que robustecen y amplían el alcance del sistema, que a continuación se describen.

SISTEMA BÁSICO.

- Elabora la Nómina de períodos **semanales, quincenales, mensuales, decenales y período especial (catorcenal)**. Tiene gran flexibilidad para hacer ajustes y correcciones.
- Clases laborales: Sindicalizado, De Confianza, Funcionario.
- Tipos de trabajadores: Planta, Eventuales de la Ciudad, Eventuales del Campo, Eventuales de la Construcción, Jubilados, Asimilados a Salarios y/u Honorarios.
- Cálculo de percepciones, deducciones, prestaciones y carga social.
- Los conceptos que se repiten en varias nóminas y/o para varios empleados se

instalan en un archivo de REPETITIVOS con la posibilidad de controlar saldos que aumentan (ahorros) o disminuyen (préstamos).

- Mantiene en automático los acumulados mensuales, bimestrales, trimestrales y anuales de cada concepto de nómina y de cada trabajador.
- Emisión, Timbrado y Administración de **RECIBOS DE NÓMINA CFDI**.
- Incluye hacer los cálculos de ISR Salarios, IMSS SAR/INFONAVIT con la Unidad de Medida y Actualización (UMA) en lugar del Salario Mínimo General a partir de enero/2017.
- Incluye el nuevo CFDI 4.0 así como su anterior para efectos de timbrado de los recibos de nómina.
- Incluye Conciliaciones de XML emitidos contra lo que tiene el SAT.

Además de los procesos normales de elaboración de nómina y acumulados, el sistema cuenta con los siguientes **MÓDULOS**:

01. **MÓDULO DE IMSS/INFONAVIT y/o ISSEMYM Estado de México.**
02. **MÓDULO DE PÓLIZAS DE NÓMINA Y PROVISIONES.**
03. **MÓDULO DE HISTÓRICO DE NÓMINAS.**
04. **MÓDULO DE AGUINALDOS, NÓMINA ESPECIAL Y/O RETROACTIVOS.**
05. **MÓDULO DE PROCESOS ANUALES Y DECLARACIÓN RIESGOS IMSS.**
06. **MÓDULO DE REPARTO DE UTILIDADES Y/O AHORRO.**
07. **MÓDULO DE ALTAS Y FINIQUITOS.**
08. **MÓDULO DE PAGOS NETOS, COMISIONISTAS Y/O SUELDOS EN GARANTÍA.**
09. **MÓDULO DE VACACIONES Y PRIMAS VACACIONALES.**
10. **MÓDULO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS.**
11. **MÓDULO DE KIOSKO WEB Y/O CONSOLIDACIONES.**
12. **MÓDULO DE ASISTENCIA, COMEDOR Y/O CREDENCIALES.**
13. **MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS Y AUDITORÍA.**
14. **MÓDULO DE PRESUPUESTOS DE NÓMINA** **(NUEVO EN 2023).**

01.- **MÓDULO DE IMSS/INFONAVIT y/o ISSEMYM Estado de México.**

- Elabora la **Liquidación Mensual del IMSS, SAR e INFONAVIT**, considerando la información de la base de datos de nómina, y tiene gran flexibilidad para hacer ajustes y correcciones.
- Emite la **Cédula de Créditos INFONAVIT**, determina diferencias de lo retenido contra lo que se debe de pagar y maneja en automático las diferencias en el mes siguiente.

- Puede enviar los reingresos, bajas o modificaciones de salario al **IMSS**, a través de **DISPMAG** o por medio de **IDSE**.
- **Exporta al SUA** los trabajadores, movimientos e incidencias del mes, para evitar doble captura al elaborar la Liquidación del **IMSS** e **INFONAVIT**.
- Emite listado de **desglose de las cuotas** que les corresponden pagar a cada trabajador y al patrón, para analizar los pagos de las cuotas obrero patronales, en caso de que se requiera hacer un seguimiento de algún problema o para estudiar la distribución de los costos de seguridad social.
- Calcula, imprime y exporta los **nuevos salarios integrados mixtos y variables** para el siguiente bimestre y los actualiza en el catálogo de empleados. Estos movimientos pueden ser enviados al **IMSS** a través de **DISPMAG** o vía **IDSE**, con lo que se ahorra tiempo en el cumplimiento de la obligación de enterar las modificaciones de salarios mixtos y variables cada bimestre.
- Permite autodeterminar los nuevos Reingresos y Bajas al IMSS, de manera automática, para **evitar pago de cuotas en exceso al IMSS principalmente en el ramo de CONSTRUCTORAS o de empresas que tienen empleados eventuales**, por presentación tardía de bajas ante el IMSS. Al mismo tiempo disminuye riesgos de pagos de capitales constitutivos por accidentes en trabajadores que se haya omitido su alta al **IMSS**.
- Listado **Verificador de movimientos IMSS** para revisar los movimientos enviados al **IMSS** y así comprobar que estén completos, que no falte ni sobre ninguno.
- Determina diferencias del **Diskette de pago SUA** contra la cédula **SuperNÓMINA** para cada empleado, de manera automática, comparando el diskette de pago con los registros de la base de datos de nómina.
- Incluye el proceso especial gubernamental **ISSEMYM** (Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios) que sería como el ISSSTE estatal.

02.- MÓDULO DE PÓLIZAS DE NÓMINA Y PROVISIONES.

- Cálculo automático de **PÓLIZA DE NÓMINA** considerando percepciones, deducciones y neto a pagar. También pueden incluirse provisiones calculadas en el período de nómina.
- Cálculo automático de **PÓLIZA DE PROVISIONES** tomando en cuenta cuotas patronales y demás carga social, proporcionales a lo laborado en cada departamento por cada trabajador.
- Capacidad para **exportar un archivo tipo texto, de las pólizas de nómina y de provisiones, a cualquier sistema contable**.
- Listado opcional de **Detalle de póliza a nivel trabajador**.
- Estructura de código contable de hasta 30 caracteres alfanuméricos, considerando hasta nueve niveles de Cuentas y subcuentas, configurable a las necesidades del cliente.
- **Genera los datos de CFDI de recibos de nómina que requiere el SAT en las pólizas.**

03.- MÓDULO DE HISTÓRICO DE NÓMINAS.

- Permite obtener, por medio de consultas y reportes, **información por período de nómina, mes, año o un rango de fechas**; a nivel de trabajador, departamento, centro de costos, nómina o total general.
- Mantiene un **registro histórico de las altas, reingresos, bajas, modificaciones de salarios**, incapacidades, ausentismos y otros datos especiales del usuario.
- **Provee consultas y emite reportes de datos históricos o estadísticos** en un rango de períodos, meses, fechas y/o conceptos de nómina.
- **Reprocesa los archivos de nómina**, para generar el registro histórico en cualquier momento que sea requerido, proporcionando gran flexibilidad a ajustes, importaciones o reestructuraciones.

04.- MÓDULO DE AGUINALDOS, NÓMINA ESPECIAL Y/O RETROACTIVOS.

- Calcula las **nóminas de aguinaldos**, así como el ISR y los conceptos exentos del mismo, tomando en cuenta los días trabajados, las fechas de alta y las políticas de la empresa en cuanto a número de días y procedimientos de cálculo especiales. Emite su relación de nómina, recibos y acumula al histórico.
- Opción de cambiar a **TARIFA ANUAL DE ISR** y de que **LA DIFERENCIA ANUAL DE ISR SE APLIQUE EN EL AGUINALDO**, con lo cual los períodos restantes del año se calculan con **TARIFA ANUAL** pero con **ISR normal** de cada período. Esto es bueno porque se cierra año sin diferencias de **ISR**, ni a favor ni en contra de los trabajadores, por lo que se elimina este trabajo administrativo anual.
- Calcula los importes de cualquier otro concepto para elaborar una **NÓMINA ESPECIAL**, así como sus exentos e **ISR**. Emite su relación de nómina, recibos y acumula al histórico.
- Calcula las **diferencias de sueldo**, de horas extras y de otras percepciones que se pagan en función del sueldo base, así como la retención **IMSS**, originadas por incrementos de sueldo, con carácter retroactivo, correspondientes a nóminas pagadas con anterioridad.

05.- MÓDULO DE PROCESOS ANUALES Y DECLARACIÓN RIESGOS IMSS.

- Realiza el **cálculo anual de ISR**, tomando como base las percepciones gravables de acuerdo a la ley de Impuesto sobre la Renta.

- Calcula las **diferencias de ISR A FAVOR y EN CONTRA** de cada trabajador. Estas diferencias se minimizan, o bien, se eliminan haciendo una retención optimizada con el sistema que permita llegar a fin de año con **CERO DIFERENCIAS**.
- Emite las **Constancias de Nómina o FORMA 37 ISR**, dibujando la forma ya que es un formato libre.
- Elabora la **Declaración Informativa Múltiple Anexo 1** Información anual de sueldos, salarios, conceptos asimilados y Subsidio al Empleo.
- Exporta la declaración al sistema **DIM** para presentarla a **SHCP**.
- Permite relaciones y consultas a los acumulados anuales de los trabajadores.
- Emite la Carta de Aviso de Declaración Anual Personal Independiente.

- Calcula y emite la **Declaración Anual del Grado de Riesgo IMSS**, que se presenta durante el mes de febrero de cada año.

06.- MÓDULO DE REPARTO DE UTILIDADES Y/O AHORRO.

- Determina el **trabajador sindicalizado con sueldo más alto**.
- **Genera bases** de días trabajados y sueldo devengado, a partir del acumulado anual del año anterior.
- Elabora el reporte de **Proyecto de Participación de Utilidades**.
- **Prorratea** las cantidades a repartir por días y sueldos bases.
- Calcula **ISR y sus exentos**.
- Emite la **relación de nómina, recibos y acumula al histórico**.
- Propone la **liquidación del Fondo de Ahorro y/o la Caja de Ahorros** de una manera ágil y práctica.

07.- MÓDULO DE ALTAS Y FINIQUITOS.

- Captura, corrección, consulta y/o listado del Catálogo de Empleados: **directorio y datos de afiliación al IMSS**. En las altas se puede listar el **Contrato Individual de Trabajo** e imprimir los avisos de alta IMSS AFIL-02.
- En cuanto a bajas, permite elaborar una **nómina de finiquitos** que incluye las partes proporcionales de vacaciones, prima vacacional y aguinaldo, así como las compensaciones por separación, en su caso: prima de antigüedad, indemnizaciones 3 meses, 20 días por año y otros pagos por separación.
- Cálculo automático del **Salario Especial para Indemnizaciones**.
- **Recibo especial de finiquito** que puede ser modificado según necesidades del usuario a través del reporteador del sistema.
- **Avisos de baja IMSS AFIL-04**, que también pueden ser modificados en el

reporteador.

- Emite alerta si es que el trabajador tiene material o equipo asignado capturado en el Módulo de Recursos Humanos.

08.- MÓDULO DE PAGOS NETOS, COMISIONISTAS Y/O SUELDOS EN GARANTÍA.

- **Pagos netos:** se utiliza para hacer los cálculos necesarios que permiten devolver automáticamente las retenciones ISR y/o IMSS, de tal manera que el trabajador reciba automáticamente su sueldo libre de impuestos. Permite que el ISR de una o más percepciones pueda ser pagado por el trabajador.
- En un momento dado el SUBSIDIO PARA EL EMPLEO que beneficia a los trabajadores pudiera cambiarse a que fuera beneficio para la empresa “legalmente”, sobre todo en constructoras.
- **Comisionistas:** a los trabajadores cuyo sueldo está compuesto por sueldo base más comisiones, podrá calcularse la prima vacacional, aguinaldo y otras percepciones con uno de los sueldos promedios posibles: promedio mensual, anual o período especial. La diferencia de sueldo pagado menos el sueldo integrado IMSS, podrá considerarla automáticamente como parte variable para el salario integrado IMSS.
- Posibilidad de procesar **comisiones con sueldo de garantía.**

09.- MÓDULO DE VACACIONES Y PRIMAS VACACIONALES.

- Reporte de Vacaciones Pagadas en el Período.- Este reporte emite un estado de cuenta con un saldo anterior, por cumplir en años laborados, pagos realizados y saldo por pagar de vacaciones y primas vacacionales.
- Tiene la ventaja de contar con la elaboración del reporte “Análisis de Antigüedad de Vacaciones”, que nos permite en cualquier fecha verificar y llevar el control para el disfrute de éstas, dentro del plazo que menciona el Art. 81 de la Ley Federal del Trabajo (6 meses posteriores al cumplimiento del año de labores).
- Lleva un control estricto de los saldos de vacaciones y primas vacacionales de los empleados, y apoya a la programación de las mismas ya que puede pagar días de vacaciones y primas vacacionales al mismo tiempo o de manera independiente. Controla los saldos en días de cada uno de estos conceptos de manera independiente.
- Estado de cuenta de vacaciones y primas vacacionales (pantalla de visualización de

saldos).

- Impresión de saldos de vacaciones.
- Verificación de saldos de vacaciones.
- Pagar adeudos de vacaciones en finiquitos.
- Cuenta con la opción de reprocesar saldos de vacaciones del año anterior para volver a generar los nuevos saldos de inicio de año.

10.- MÓDULO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS.

- Permite configurar los conceptos que se utilizarán para calcular y controlar sus descuentos.
- Permite indicar una tasa de interés anual y calcular los intereses sobre saldos insolutos.
- Ofrece 3 formas diferentes de hacer los descuentos en los préstamos: Períodos, Cuota y Cuota Fija.
- Permite imprimir cada préstamo en los recibos de forma independiente para que el empleado pueda ver el saldo de cada uno de ellos.
- Ofrece la contabilización de los préstamos y las aportaciones.
- Permite conocer el importe pagado al capital y al interés en cada descuento.
- Permite conocer el saldo por empleado o global del fondo de ahorro.
- Permite conocer el saldo por empleado o global de los préstamos.
- Permite conocer el saldo por empleado o global de las aportaciones menos los préstamos otorgados (estado de cuenta).
- Permite liquidar el préstamo por anticipado en el próximo cálculo de nómina.
- Envía a impresión la información del préstamo otorgado en forma de pagaré.
- Permite conocer por período las aportaciones y los intereses cobrados.
- Permite generar una nómina en automático con las aportaciones hechas por el empleado y/o el saldo de los préstamos otorgados (liquidación de préstamos y fondo de ahorro), así como prorratear los intereses cobrados considerando el fondo de ahorro acumulado de cada empleado.
- Permite llevar el control mensual de los préstamos FONACOT y llegar a fin de mes sin diferencias.

11.- MÓDULO DE KIOSKO WEB Y/O CONSOLIDACIONES.

KIOSKO WEB.

Incluye recopilaciones de una gran empresa japonesa y de una gran consultora mundial entre otros.

Muy útil para empresas que requieran un módulo de nómina WEB y cada vez más y mejor comunicación automática de Recursos Humanos con los trabajadores.

Programación WEB para operarse por internet/intranet prácticamente con cualquier navegador que soporte el estándar actual HTML5 como **Chrome**, **Edge**, **Mozilla Firefox**, **Opera** y **Safari**. Excepto Internet Explorer.

Objetivo: automatizar que los empleados puedan acceder a cierta información y así mismo efectuar solicitudes de Recursos Humanos/nóminas, con el gran beneficio de ser **de inmediato, a través de internet; desde computadora y a futuro Tablet/Celular; las 24 horas diarias y los 7 días de la semana.**

Beneficios:

- Consulta/impresión/descarga de recibos nómina CFDI.
- Los empleados pueden enviar correos electrónicos para servicios y comunicaciones especiales de la empresa como aclaraciones.
- Diseño de flujos de trabajo flexibles ligados a conceptos de nómina o asistencia como son **vacaciones, días por enfermedad, tiempos extras, permisos** u otras, con la posibilidad de una o más autorizaciones.
- Visualización de las solicitudes realizadas gráficamente en un calendario.
- Personalizar calendarios de **Días festivos, Juntas especiales, Fechas importantes de la empresa** u otros. Opción de restringir solicitudes en determinados días.
- El empleado puede Actualizar su información personal como domicilio, teléfono, contacto para emergencias, nombre de padres y tipo de sangre.
- Posibilidad de capturar Prenómina o incidencias de trabajadores a considerar al elaborar la nómina, lo cual puede servir para oficinas foráneas u otras.
- Proceso especial para importar archivos de checadas de entradas/salidas de trabajadores para generación de **faltas** y/o **retardos**, enviando por correo notificaciones para justificar este tipo de incidencias.

- Procesos especiales para **vacaciones**, como generación/cancelación de vacaciones y reportes de saldos.
- Proceso especial para **solicitud de préstamos**, se permite capturar importe, cantidad de periodos y validación de capacidad de pago por empleado.
- Los empleados pueden **consultar sus registros de asistencia** (se requiere módulo de asistencia).
- Los empleados pueden consultar el **historial de avisos de retención/modificación/suspensión de INFONAVIT**.
- Autenticación con **Azure Active Directory**.
- Múltiples beneficios más que paulatinamente se irán adicionando.

Características:

- Opción para trabajar con idioma **Español o Inglés**.
- Personalización de **colores de menú, botones y etiquetas**.
- Impresión de reportes en **PDF con exportación a Excel**.
- Administración de 3 Perfiles predefinidos para controlar los accesos: **Administrador, Supervisor, y Empleado**; además de **perfiles específicos**.

CONSOLIDACIONES.

Realiza consolidaciones de grupos de empresas usando una empresa consolidadora. Agrega todos los registros de las empresas del grupo para obtener una base de datos única (como si fuera una sola empresa), con un registro histórico, catálogo de empleados, nóminas, departamentos, centros de costos, conceptos y clases laborales. La primera consolidación normalmente es laboriosa porque las bases de datos tiene que estar homogenizadas o preparadas para poder consolidarse.

12.- MÓDULO DE ASISTENCIA, COMEDOR Y/O CREDENCIALES.

- Controlar la asistencia de los empleados para realizar correctamente el pago

de la nómina a los trabajadores en base al tiempo registrado entre los movimientos de entrada o de salidas.

- Capturar y controlar las incidencias que ocurran en cada uno de los períodos de nómina como incapacidades, permisos, sanciones, vacaciones y días festivos.
- Proporcionar al usuario del sistema información en línea de cuantos empleados están actualmente laborando y cuantos no asistieron por alguna incidencia programada o por falta.
- Generar la pre-nómina para el SuperNÓMINA en base a la información que fue almacenada durante el período.
- Registrar las entradas y salidas de los trabajadores mediante lector de **huella digital, mano tridimensional y/o código de barras**.
- Determinar retardos, faltas, horas extras.
- Captura de autorizaciones: horas extras, permisos.
- Determinar descuentos de comedor.
- Actualización simultánea de BAJAS y REINGRESOS desde SuperNÓMINA.
- Configuración de horarios fácil y sin complicaciones.
- Definición de reglas para el pago de premios o cualquier otra percepción en base a los tiempos de entradas o de salidas.
- Operación en modo multiempresa con varias bases de datos de SuperNÓMINA a la vez.
- Reportes diarios: Asistencia. Retardos. Faltas. Autorizaciones de horas extras, permisos, vacaciones e incapacidades. Comedor. Permisos y sanciones.
- Totalmente adaptado a SuperNÓMINA ya que es parte de.
- Generación de pre-nómina para SuperNÓMINA.
- Exportación e importación con SuperNÓMINA.
- Emitir credenciales con fotografía y código de barras.

13.- MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS Y AUDITORÍA.

INVENTARIO DE PERSONAL.

- Análisis de inventario de empleados.
- Análisis de movimientos de empleados.
- Análisis de antigüedad de empleados.
- Análisis de causas de baja.
- Análisis de antigüedad de sueldos.
- Análisis de antigüedad de contratos.

SEGUIMIENTO AL TRABAJADOR.

- Catálogo tipo de movimiento.
- Catálogo de otras prestaciones.
- Catálogo de tipo de monedas.

- Catálogo de aseguradoras.
- Catálogo de correos electrónicos.
- Catálogo de tipos de seguro.
- Catálogo de información general.
- Catálogo de marcas y modelos.
- Histórico de tipo de movimientos.
- Reporte del histórico de tipo de movimiento.
- Histórico del seguro del trabajador.
- Reporte del histórico de seguros del trabajador.
- Histórico de información general.
- Reporte del histórico de información general.

DATOS PERSONALIZADOS.

- Catálogo para captura de datos personalizados.
- Instalación de datos personalizados.
- Reporte especial de Recursos Humanos.

EXPEDIENTE DIGITAL.

- Almacenar documentos de los trabajadores para consultarlos/imprimirlos.
- Actas de nacimiento, identificaciones, currículos, cartas, etc.
- Formatos posibles: jpg, bmp, pdf, doc y xls.

CAPACITACIÓN.

- Promover el desarrollo del personal y por ende el de la empresa.
- Catálogo de cursos.
- Catálogo de instructores.
- Captura de cursos por empleado.
- Reporte de cursos/empleados.
- Formato DC-3 Constancia de habilidades laborales.

REPORTEADOR DE HISTÓRICO – ESPECIAL DE RECURSOS HUMANOS

- Crear sus propios reportes, permitiéndole utilizar al máximo la información de nómina, acumulados y registros históricos.
- Es importante señalar que el módulo de RH, puede convertirse en una herramienta importante en la Administración de Recursos Humanos, debido a los alcances que pueden obtenerse, ya que permite ingresar una gran cantidad de información que manejándose adecuadamente, permite lograr el éxito profesional y llevar a la organización hacia la excelencia y competitividad.

AUDITORÍA.

Informa de quién y cuándo lo hizo, en cuanto a diversos procedimientos de **SuperNÓMINA.**

- **Auditar días capturados en nómina.**
Verifica cómo fueron ingresados a nómina los conceptos que afectan a días de trabajados, faltas, incapacidades y vacaciones. Ya sea captura manual del usuario o alguna utilidad de importación.
- **Auditar asistencia.**
Verifica el detalle de los conceptos capturados en nómina que afectan a días de trabajados, faltas, incapacidades, y vacaciones.
- **Auditar sueldos de empleados.**
Obtiene una relación de diferencias de sueldo según el puesto del trabajador.
- **Auditoría de procesos.**
Consulta los procesos más importantes que los usuarios están realizando en el sistema. Podrá analizar la frecuencia, el impacto y causas de las tareas que los usuarios están haciendo dentro del sistema con lo cual podrá solucionar problemas de rendimiento y optimizar sus actividades.
- **Auditoría de empleados.**
Verifica los cambios a los datos más relevantes e importantes del catálogo de empleados. Podrá revisar quién y cuándo modificó algún valor del catálogo como sueldo, días de aguinaldo, turno, puesto, etc.
- **Auditoría de puestos.**
Verifica cómo está su plantilla. Podrá consultar el número de trabajadores por puesto o departamento, y si hay diferencias en cuanto a lo planeado de vacantes (libres o excedente).

14.- MÓDULO DE PRESUPUESTOS DE NÓMINA

(NUEVO EN 2023).

Elaborar el presupuesto anual de nómina ejecutando un cálculo automático de todos los periodos del año incluyendo nóminas y provisiones proyectando los cálculos de todo el año de todos los empleados vigentes basado en la nómina actual ya calculada, tomando en cuenta el incremento salarial, el salario mínimo, nuevas contrataciones y futuros finiquitos.

- Permite crear varios Presupuestos
- Tiene como base la nómina del ejercicio actual.
- Permite incluir Aguinaldo, PTU y Percepciones esporádicas.
- Permite definir el mes de inicio en la proyección por centro de costo/departamento.
- Calcula incrementos de sueldo en porcentaje por clases laborales.
- Calcula con base al sueldo del empleado actual más el porcentaje de incremento indicado.
- Considera repetitivos y configuraciones especiales.
- Da una vista previa de todos los conceptos calculados y permite editarlos.

Página 14 de 19

- Da una vista previa a detalle de lo calculado por Nómina/CC Dpto/empleado.
- Da una Vista previa por mes, por concepto, y por mes-concepto.
- Muestra los totales globales y por concepto del presupuesto de todo el año.
- Exporta resultados a Excel.
- Permite que los conceptos en el presupuesto puedan tener un nombre diferente a los de nómina.

SuperNÓMINA se adapta a empresas comerciales, industriales, de servicios y/o públicas:

Particularidades de SuperNÓMINA en modalidad COMERCIAL.

- Se recomienda para nóminas con pocas incidencias.
- Paga a los trabajadores con un solo Sueldo Base registrado en el catálogo de empleados.
- Contabiliza la nómina de un trabajador a un solo departamento fijo del catálogo de empleados.
- Contabiliza la carga social de un trabajador a un solo departamento fijo del catálogo de empleados.

Particularidades de SuperNÓMINA en modalidad INDUSTRIAL.

- Se recomienda para nóminas con gran volumen de incidencias.
- Paga a los trabajadores con el Sueldo Base de la CATEGORÍA donde laboró que pueden ser una o más en cada período de nómina y maneja en automático las diferencias de sueldo para efectos de IMSS/SAR/INFONAVIT e impuestos.
- Prevé que un trabajador pueda laborar en varios departamentos en el mismo período de nómina y por lo tanto contabiliza lo laborado en cada departamento.
- Contabiliza la carga social proporcional a lo laborado en cada departamento.
- Se pueden manejar trabajadores con sueldo de garantía.
- Captura rápida de incidencias.

VERSATILIDAD DEL SISTEMA.

Actualizaciones vía Internet.

Lo último en avances tecnológicos a su servicio: a través de INTERNET, usted podrá estar actualizando su sistema durante todo el año calendario de la versión (sin costo).

Liga con otros sistemas.

Cuenta con la facilidad de enviar información mediante archivos específicos a los siguientes sistemas:

- **SUA.-** Sistema Único de Autodeterminación.
Datos de trabajadores, movimientos e incidencias de la Cédula IMSS/INFONAVIT.
- **IDSE.-** IMSS Desde Su Empresa (**Tramitanet**).
Movimientos de Reingresos, Bajas y Modificaciones de salarios IMSS.
- **DIM.-** Declaración Informativa Múltiple.
Declaración anual FORMA 30 Anexo 1 Sueldos, Salarios, Conceptos Asimilados y Crédito al Sal.
- **SISTEMA CONTABLE.**
Mediante pólizas tipo texto.
- **WORD Y EXCEL MICROSOFT.**
Exporta e importa archivos tipo texto, WORD y EXCEL.

Herramientas de desarrollo:

- Visual Basic con base de datos
- Access (comercial) o
- SQL Server (profesional).

Servicios Adicionales:

- Desarrollo de adecuaciones en co-inversión.
- Instalación y puesta a punto.
- Capacitación.
- Consultoría.

Beneficios generales:

- Resultados inmediatos y garantizados contra los pagos.
- Nuestra Unidad de Desarrollo trabaja constante y exclusivamente en el sistema.
- Se está enriqueciendo vertiginosamente con sabiduría de empresas a nivel nacional.
- Orientado a operar directamente en las áreas de trabajo y prácticamente sin intervenciones del área de sistemas.
- Adecuamos el sistema a cualquier RAMO Y EMPRESA co-invirtiéndolo con el cliente.

Considerando que entre mayores sean las características los resultados serán mejores (signo + significa: o superior).

Requerimientos mínimos de equipo de cómputo.

- Teclado, ratón y monitor convencionales (1024x768).
- Impresora láser, deskjet o de matriz de punto carro 10”.
- Microsoft Office 2003 o superior.
- Sólo el MÓDULO DE KIOSKO requiere de Internet.

Base de datos comercial Access (integrada en SuperNÓMINA por lo que no tiene costo adicional).

Para un usuario y hasta 100 trabajadores.

- Procesador Pentium 4.
- Memoria 1 GB.
- 100 MB de disco duro.
- Windows XP, Vista, 7, 8 o 10.

Para hasta 5 usuarios y hasta 1000 trabajadores.

- Procesador Intel core 2 duo.
- Memoria 4 GB.
- 320 GB de disco duro.
- Windows XP, Vista, 7, 8 o 10.

Base de datos profesional SQL Server 2008 o superior (SQL tiene costo adicional).

Para hasta 10 ó más usuarios y hasta 3000 ó más trabajadores.

Servidor o computadora que aloja el sistema y la base de datos.

- Procesador Intel core 2 duo.
- Memoria 8 GB
- 500 GB de disco duro.
- Windows Server 2008 o superior.

Cliente o computadora de cada usuario.

- Procesador Pentium 4.
- Memoria 1 GB.
- 100 MB de disco duro.
- Windows XP, Vista, 7, 8 o 10.

Para más de 3000 trabajadores incremente los requerimientos del Servidor.

VENTAJAS DE TRABAJAR CON LA BASE DE DATOS SQL SERVER.

SuperNÓMINA cuenta con 2 opciones de bases de datos para guardar la información de cada trabajador.

1. Base de datos comercial ACCESS.

- Es gratuita y la contiene de antemano **SuperNÓMINA**.
- Es muy rápida y segura para empresa de hasta 400 trabajadores, 3 usuarios concurrentes y/o 1 GB en la base de datos.

Cuando se sobrepasan estos límites se pueden presentar errores al momento de reparar la base de datos.

Ver en internet más información:

<https://support.office.com/es-es/article/Especificaciones-de-Access-2010-1e521481-7f9a-46f7-8ed9-ea9dff1fa854>

2. Base de datos profesional SQL Server de la empresa Microsoft.

- Normalmente tiene costo adicional y se instala en forma independiente a **SuperNÓMINA**.
- Existe **SQL Server Express** gratuito recomendable para hasta 5 usuarios y hasta 4 GB.
- Es muy rápida y segura para cualquier tamaño de empresa.
- Es imprescindible migrar a **SQL Server** para las empresas que empiezan a dar problemas en **ACCESS**.

Ventajas de SQL Server 2000, 2005, 2008, 2012 ó 2014 últimas actualizaciones.

- Tiene características que permiten la explotación de información.
- Más segura porque no es un archivo en un directorio que se pueda dañar, borrar, copiar o reescribir.
- Se pueden especificar tareas en la base de datos de forma automática como respaldos a una determinada hora del día sin intervención del usuario.
- La posibilidad de pérdida de información se minimiza.
- Especial para manejo del sistema en redes locales o remotas.
- Es posible que las medianas y grandes empresas ya cuenten con esta base de datos.

Resumiendo:

El cliente debe de contar previamente con **Windows 7** o superior, con dos opciones de base de datos para guardar la información de los trabajadores:

- o **Access:** comercial y muy recomendable para hasta 400 trabajadores. Gratuito dentro del sistema.
- o **SQL Server 2008 o superior:** profesional y muy recomendable para cualquier tamaño de empresa. Costo adicional o modalidad EXPRESS gratuito para hasta 5 usuarios y hasta 4 GB.
- o SuperNÓMINA para SQL Server tiene costo diferente que para Access.